



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00716705--UNC-ME#FAUD - RECTIFICACION RESOLUCION DECANAL N° 876/2024

VISTO:

La Resolución Decanal Número RD-2024-876-E-UNC-DEC#FAUD, por la que se dispuso la designación interina de la Arquitecta NANCY ISABEL VILAR (LEGAJO N° 38111) como Profesora Titular en la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión "A" de la carrera de Arquitectura; y,

CONSIDERANDO:

Que en dicho acto resolutivo, el Área de Personal consignó erróneamente la fecha de inicio de la designación de la mencionada Docente,

Que dichas funciones son cumplidas a partir del 01/09/2024,

Que corresponde efectuar dicha rectificación a fin de que dichos datos estén registrados correctamente en el sistema de sueldos de la Universidad nacional de Córdoba.

Por todo ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Rectificar el Artículo N° 1 de la Resolución Decanal Número RD-2024-876-E-UNC-DEC#FAUD, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Arquitecta NANCY ISABEL VILAR (LEGAJO N° 38111), en un cargo de Profesora Titular con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse en la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión "A" de la carrera de Arquitectura, a partir del 01/09/2024 y hasta el 31/03/2025.”

ARTICULO 2°: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO